

Susana Murillo y José Seoane (coord.)

# LA POTENCIA DE LA VIDA FRENTA A LA PRODUCCIÓN DE MUERTE

El proyecto neoliberal y las resistencias



**BATALLA DE  
IDEAS**

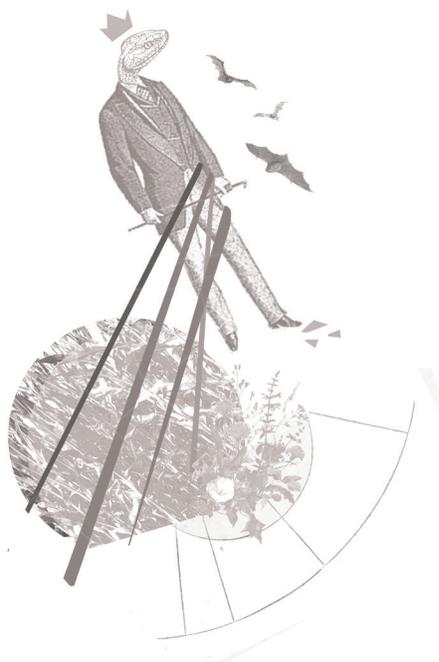
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe  
Facultad de Ciencias Sociales | Universidad de Buenos Aires  
**IEALC**



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
**IIGG** | **GINO  
GERMANI**  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

# LA POTENCIA DE LA VIDA FRENTE A LA PRODUCCIÓN DE MUERTE

El proyecto neoliberal y las resistencias



Coordinan: Susana Murillo y José Seoane

Escriben: Susana Murillo, Paula de Büren, José Seoane, Inés Hayes, Emilio Taddei, Susana Presta, Esteban Magnani, Marie Bessieres, Andrea Cardoso, Natalia Gómez, Alejandra Pisani, Anita Jemio y Fernando J. Gómez

**BATALLA DE  
IDEAS**

 Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe  
Facultad de Ciencias Sociales | Universidad de Buenos Aires

**IEALC**



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
**IIGG** | **GINO  
GERMANI**  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

**La potencia de la vida frente a la producción de muerte**  
*El proyecto neoliberal y las resistencias*

**Susana Murillo y José Seoane (Coord.)**

**Colección Pensamiento crítico desde el Sur**



*Se autoriza la reproducción parcial o total,  
siempre y cuando sea sin fines de lucro y se cite la fuente*

Corrección: Fernando Vicente Prieto

Diseño de tapa e interior: Daniela Ruggeri

Editor responsable: Fernando Vicente Prieto

**IEALC – Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe**

Fac. de Ciencias Sociales, UBA

M. T. de Alvear 2230, 3° piso, Ofic., 314. C.1122AAJ – CABA, Argentina

iealc@sociales.uba.ar

**IIGG - Instituto de Investigaciones Gino Germani**

Fac. de Ciencias Sociales, UBA

Pres. José Evaristo Uriburu 950, C1114 AAD, CABA, Argentina

iigg@sociales.uba.ar

**Editorial Batalla de Ideas**

Uruguay 37 - C1015AAA - CABA, Argentina

editorialbatalladeideas@gmail.com

ISBN: 978-987-47620-7-8

La potencia de la vida frente a la producción de muerte : el proyecto neoliberal y las resistencias / Susana Murillo ... [et al.] ; coordinación general de Susana Murillo ; José Seoane.- 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Batalla de Ideas ; Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC ; IIGG - Instituto de Investigaciones Gino Germani, 2020.  
Libro digital, EPUB - (Pensamiento crítico desde el Sur ; 4) Archivo Digital:  
descarga

ISBN 978-987-47620-7-8

1. Neoliberalismo. 2. Filosofía Política. 3. Pueblos Originarios. I. Murillo, Susana, coord. II. Seoane, José, coord.  
CDD 320.513

Colección

**Pensamiento crítico  
desde el Sur**

# Índice

<b>Prólogo</b> .....	7
<i>Susana Murillo y José Seoane</i>	
<b>Capítulo I</b> .....	14
<b>La potencia de la vida frente a la producción de muerte</b>	
<i>Susana Murillo</i>	
<b>Capítulo II</b> .....	49
<b>Neoliberalismo, una aproximación a sus ámbitos de formulación discursiva</b>	
<i>Paula de Büren</i>	
<b>Capítulo III</b> .....	90
<b>Pasado y presente de Nuestra América bajo el <i>coronashock</i>. Neoliberalismo y sujetos subalternos</b>	
<i>José Seoane e Inés Hayes</i>	
<b>Capítulo IV</b> .....	127
<b>Las racionalidades de gobierno neoliberal del agua y las resistencias. Paradigmas, tensiones y resistencias</b>	
<i>Emilio Taddei</i>	
<b>Capítulo V</b> .....	166
<b>Trabajo, capitalismo y resistencias en el neoliberalismo. Una mirada en perspectiva</b>	
<i>Susana Presta</i>	
<b>Capítulo VI</b> .....	193
<b>Acumulación por despojo 2.0. Nuevas formas de cercamiento de bienes comunes intangibles por medio de plataformas digitales</b>	
<i>Esteban Magnani</i>	

<b>Capítulo VII</b> .....	<b>216</b>
<b>El gobierno de las emociones</b> <i>Susana Murillo y Marie Bessieres</i>	
<b>Capítulo VIII</b> .....	<b>251</b>
<b>Sobre las disputas y reconfiguraciones de la democracia en las prácticas de los pueblos indígenas de la Amazonía Peruana</b> <i>Andrea Cardoso</i>	
<b>Capítulo IX</b> .....	<b>279</b>
<b>Resistencias locales a los dispositivos de encierro en el neoliberalismo: la red de artistas de manicomios latinoamericanos</b> <i>Natalia Gómez</i>	
<b>Capítulo X</b> .....	<b>316</b>
<b>Escuchar el horror para recuperar la potencia de la vida. Los sobrevivientes del genocidio en Tucumán</b> <i>Alejandra Pisani y Anita Jemio</i>	
<b>Capítulo XI</b> .....	<b>350</b>
<b>Recuperación de memoria, verdad y justicia. Juicios por crímenes de lesa humanidad en la provincia de Santa Fe: reflexiones a partir del trabajo de acompañamiento a testigos</b> <i>Fernando J. Gómez</i>	

## CAPÍTULO V

# Trabajo, capitalismo y resistencias en el neoliberalismo. Una mirada en perspectiva

Susana R. Presta<sup>1</sup>

### Introducción

La imbricada relación entre capitalismo y neoliberalismo —que se ha extendido, con altibajos, desde la posguerra de la Segunda Guerra Mundial— no puede eludir una compleja relación entre diversas tácticas y estrategias, cuya construcción y reajuste constante ha tenido como dos de sus dimensiones centrales al trabajo humano y a los procesos de subjetivación vinculados a los modos de ser y hacer en la cotidianeidad de los sujetos.

Dichas tácticas-técnicas, ancladas en la configuración del trabajo y en el tiempo de vida, se articulan con estrategias globales de gobierno que apuntan a gestionar y a obturar las luchas obreras y de los distintos movimientos sociales, así como también a reducir de modo constante tanto el tiempo socialmente necesario para la producción como los derechos

---

<sup>1</sup> Doctora de la Universidad de Buenos Aires (mención Antropología Social). Especialista en Filosofía Política (UNGS). Investigadora Adjunta del CONICET, IIGG-UBA. Profesora auxiliar de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

laborales y sociales de la clase trabajadora. Nuestro objetivo es establecer las condiciones de posibilidad del progresivo desplazamiento de la forma-salario hacia el autoempleo y la forma-emprendimiento, que se enmarca en dichas estrategias. Pero las estrategias nunca son fijas sino que mutan en función de las resistencias, se ajustan o reconfiguran, muchas veces, colonizando esas mismas resistencias.

Especialmente desde la década de 1960, las mutaciones en el sistema capitalista y las formas de gobierno de la fuerza de trabajo han generado luchas y resistencias, así como un progresivo desplazamiento del sujeto trabajador (en su carácter de asalariado) hacia el sujeto emprendedor y la forma-emprendimiento, que se ha consolidado en las últimas décadas, no sin resistencias ante la extrema desigualdad y pérdida de derechos que ello implica. Es por tal razón que, a los propósitos de nuestro capítulo, resulta importante realizar un breve recorrido histórico de las mencionadas relaciones.

Dicho recorrido también nos servirá para comprender las condiciones históricas en las cuales se ubicaron los documentos que analizaremos. Nuestro trabajo se centrará, en primer lugar, en el documento de 1964 del Ad hoc Committee on The Triple Revolution, en el cual participan Friedrich von Hayek y Gunnar Myrdal, entre otros; y en el documento “Computer aspects of technological change, automation, and economic progress” (Armer, 1966). Dichos documentos resultan relevantes para el análisis de cómo, desde el neoliberalismo, se consideraba el futuro del trabajo, el capitalismo, la «tercera revolución industrial» y su refinamiento en una «cuarta revolución industrial» (desarrollo de tecnologías de fabricación digital, Inteligencia Artificial, robótica avanzada), así como las implicancias de las luchas sociales. Dicho análisis se complementará con documentos del Banco Interamericano para el Desarrollo, el Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo sobre «el futuro del trabajo humano».

## **Crisis, trabajo, tecnología y luchas obreras: la década de 1960 como un punto de inflexión en las mutaciones socio-técnicas**

Los documentos que analizaremos en este capítulo fueron producidos en una superficie de emergencia histórica específica. Razón por la cual resulta necesario recorrer, al menos, algunas de sus dimensiones desde la perspectiva de los acontecimientos actuales, que consideraremos conforme avancemos en nuestra argumentación.

El «acuerdo» de posguerra de la Segunda Guerra Mundial entre las empresas, sindicatos y Estado, bajo el modelo fordista de producción y organización del trabajo, dejó ver su lado oscuro a finales de la década de 1950 y principios de la década de 1960, cuando clavaron su aguijón en el sistema capitalista las luchas contra el racismo, el sexismo, la injusticia distributiva, las condiciones de seguridad e higiene del trabajo y el reclamo de oportunidades para realizar tareas que tuvieran sentido y fueran creativas (Bowles, Gordon y Weisskopt, 1989). En esta misma superficie histórica, el desempleo cíclico fue el mecanismo de regulación, y así «los trabajadores debían estar agradecidos por tener trabajo» (Bowles, Gordon y Weisskopt, 1989: 109).

Ya en 1965 y 1966 se produce una profundización de las huelgas y, en el escenario mundial, avanzan fuertes luchas obreras, estudiantiles y populares como el «Cordobazo» en 1969, el «Mayo Francés» de 1968 y la masacre de Tlatelolco en México. Al mismo tiempo, los efectos de las crisis de la década de 1960 y su profundización en la década de 1970, se descargaron sobre la clase trabajadora y en los países del llamado «tercer mundo» a partir de la instauración de dictaduras cívico-militares que posibilitaron el desarrollo de las mutaciones que planteaba el «posfordismo» o «tercera revolución industrial» en Nuestra América. Hecho que se consolidó con el Consenso de Washington en la década de 1990. Para que ello fuese posible, miles de seres humanos fueron aniquilados, torturados y silenciados. Otros

tantos fueron puestos a merced de procesos de flexibilización laboral, precarización, desempleo y extrema pobreza.

Como mencionamos antes, a fines de la década de 1960 se produce una transformación en la composición orgánica del capital que conlleva un proceso de mutación de los procesos de acumulación y valorización. Mutación que se sustentó en la transnacionalización del capital y de la producción. Comienza una reestructuración del capital (transferencias y fusiones), acompañada de una etapa de recesión y aumento del desempleo en el marco de una creciente inflación y especulación financiera. En definitiva, lo que se denominó la «tercera revolución industrial» (cuyos primeros indicios se ubican en la década de 1950) significó el avance del capitalismo financiero, la transnacionalización de la producción, la apertura económica y el avance de la precarización y flexibilización de las formas de trabajo. Implicó la hegemonía de la dimensión cognitiva del trabajo vivo como fuerza dominante de producción y, así, la hegemonía del trabajo inmaterial y de los bienes inmateriales (Correa Lucero, 2013). Comienzan aquí a manifestarse un avance indiscriminado de lo que Marx (1999) llamó «capital ficticio»: «el capital a interés (“ilusorio”) deviene *ficticio* cuando el derecho a tal remuneración o rendimiento del interés o deuda contraída viene representado por un título comercializable, con posibilidad de ser vendido a terceros» (Piqueras, 2017: 17). Esto quiere decir: cuando comienza a comercializarse un capital que es deuda y que en realidad no existe.

A partir de los avances tecnológicos (robótica y microelectrónica) que afectaron la organización del trabajo, las empresas comenzaron a implementar diversas formas de «participación» y «flexibilidad» de los trabajadores y trabajadoras, la incorporación de elementos del «sistema japonés» (implementado por la empresa Toyota en la década de 1950) de gestión laboral y el trabajo en equipo. Por consiguiente, las empresas empezaron a buscar trabajadores y trabajadoras que tuvieran iniciativa propia y resolvieran problemas y que, a la vez, respetaran en lo fundamental la autoridad empresarial.

La crisis de la década de 1960 y las sucesivas mutaciones en el capitalismo avanzaron de forma estratégica sobre muchas de las reivindicaciones sostenidas por las luchas sociales de las décadas de 1950 y de 1960, al borrar la separación entre trabajo de ejecución y trabajo de concepción, al incorporar el potencial subjetivo y colectivo de los trabajadores y trabajadoras a los procesos de valorización de capital (especialmente, con la extensión del área de servicios).

Hardt y Negri (2000) sostuvieron que los jóvenes rechazaron la rutina de la sociedad factoría e inventaron nuevas formas de movilidad y flexibilidad. En otras palabras, un nuevo estilo de vida contrario a la idea de obtener un empleo estable y regular. Paradójicamente —y al contrario de lo que dichos autores planteaban— la movilidad y flexibilidad «aclamadas desde abajo» se fueron transformando en los pilares de una mixtura entre disciplina y autodisciplina en el ámbito laboral que, paulatinamente, se afianzaron en formas de gobierno de sí mismo en función del imperativo de libertad del proyecto civilizador neoliberal. Muchas de las reivindicaciones y resistencias de la clase trabajadora fueron colonizadas, no sin obstáculos, por diversos sectores hegemónicos, atándolas a nuevos mecanismos de regulación social: flexibilidad, incertidumbre y adaptabilidad.

### **La organización colectiva y los sindicatos en la mira del neoliberalismo**

Como decíamos antes, la crisis de 1973, en tanto dimensión de la crisis de los procesos de acumulación de capital de la década de 1970, mostró el rostro represivo del neoliberalismo mediante las dictaduras en Nuestra América como una condición de posibilidad para la implementación de los cambios organizativos, legislativos, productivos, tecnológicos, económicos y culturales que reclamaban las mutaciones del capitalismo.

En su libro *Law, Legislation and Liberty (Vol 3)*, Hayek (1982a) sostiene que aquello que puede destruir el orden de mercado no es el egoísmo de los individuos sino el egoísmo de grupos organizados (Hayek, 1982a: 89). Se refiere a los sindicatos y a cualquier forma de organización colectiva cuyos intereses comunes son «irreconciliables con la preservación de una sociedad libre» (Hayek, 1982a: 89). El problema para Hayek es la conformación de fines comunes, porque lo «común» es fuente de resistencias y luchas que impugnan las tácticas de persuasión dirigidas a configurar los deseos, expectativas, valores y sentimientos.

Lo que hace de la mayoría de las economías occidentales viables es que la organización de intereses es todavía parcial e incompleta. Si fuese completa, tendríamos un punto muerto entre esos intereses organizados, produciendo una estructura económica totalmente rígida con ningún acuerdo entre los intereses establecidos y que *solo la fuerza de algún poder dictatorial podría romper* (Hayek, 1982a: 93) [el destacado es nuestro].

«El hombre ha sido civilizado en contra de sus deseos» (Hayek, 1982a: 168). Según Hayek (1982a), los beneficios del orden de mercado y las transformaciones económicas y tecnológicas solo serán posibles mientras no se les permita a los intereses de organizaciones colectivas impedir «lo que no les gusta», es decir, la posibilidad de estar obligados a cambiar de empleo o trabajo y/o aceptar salarios más bajos. Si, entonces, el «marco de referencia» es desafiado por las resistencias e intereses colectivos, se justifica el uso de la coerción por parte del Estado:

La tarea del gobierno es crear un marco de referencia dentro del cual los individuos y grupos puedan alcanzar con éxito sus respectivos objetivos, y a veces usar sus poderes coercitivos de recaudar ingresos para proporcionar servicios que por alguna razón u otra el mercado no pueda proporcionar. *Pero la coerción es justificada solo en orden de proporcionar ese marco de referencia* dentro del cual todos pueden usar sus habilidades y conocimiento para sus propios fines mientras no interfieran con los dominios individuales igualmente protegidos de otros (Hayek, 1982a: 139) [el destacado es nuestro].

En este sentido, Murillo sostiene que el Estado para «la escuela austríaca solo debe construir las condiciones para el funcionamiento del mercado. La clase gobernante, más que una entidad burocrática debe ser una organización capaz de cambiar sus tácticas en función de las urgencias del gran capital» (Murillo, 2018: 402). Más allá de los límites de dichas condiciones, existe la violencia en tanto la libertad queda subordinada a los límites impuestos por la propiedad privada y por la competencia.

### **La «Triple Revolución» y el problema del futuro del trabajo humano en los sesenta**

El informe llamado «The Triple Revolution: An appraisal of the mayor US crisis and proposals for action», redactado por la Ad hoc Committee on The Triple Revolution, fue enviado al presidente de EE. UU. Lyndon Johnson en marzo de 1964. «Entre sus miembros había un premio Nobel, el físico Linus Pauling, y dos economistas que recibirían el mismo premio más adelante, Gunnar Myrdal y Friedrich Hayek» (Ford, 2016: 42). Además participaron en la redacción periodistas, abogados, escritores, empresarios, estudiantes y profesores de la Universidad de Harvard, funcionarios del ámbito educativo y líderes socialistas.

El informe declara que, al momento de su redacción, la humanidad se encontraba en una coyuntura histórica que requería una fundamental revisión de los valores e instituciones existentes. En este marco, plantea tres revoluciones simultáneas, a saber: primero, la «Revolución de la Cibernética», que indica que una «nueva era de la producción ha comenzado» a partir de la combinación de la computadora y la automatización de máquinas autorreguladas: «la nueva ciencia de la economía política será construida en el aliento y expansión planificada de la cibernética». Y agrega: «ganar el control de nuestro futuro requiere la formación consciente (deliberada) de la sociedad que deseamos tener» (Ad hoc Committee on The Triple Revolution, 1964: «Need for a New Consensus»). Y en

este punto emerge la «preocupación» respecto de la necesidad cada vez menor de trabajo humano en los procesos productivos. Dicha preocupación constituye el «problema» central del informe: ¿Qué hacer con la población sobrante? ¿Cómo cambiar sus valores respecto del trabajo? Segundo, la «Revolución Armamentista» refiere a la creación de armamento que, según el informe, no puede ganar guerras pero sí obliterar la civilización, es decir, armas nucleares de destrucción masiva. Plantea la necesidad de eliminar la fuerza institucionalizada para resolver conflictos y sustituirla por «equivalentes políticos y morales». Pero no olvidemos que no solo este documento fue escrito en plena Guerra de Vietnam sino que en 1945, Hiroshima y Nagasaki fueron arrasadas por bombas nucleares lanzadas por EE. UU. Tercero, la «Revolución de los Derechos Humanos» refiere a una creciente demanda universal de derechos humanos. Recordemos que en 1964 el presidente Johnson firmó la Ley de Derechos Civiles que prohibían la discriminación y segregación racial, tanto en lo social como en lo laboral. Pero el «problema» del avance de las luchas en este sentido se acoplaba con el «problema» del trabajo humano. El informe sostiene que las promesas de trabajo —tanto para las poblaciones afroamericanas (*negro population*, en original del texto) como para la población «blanca» (*white population*, en original del texto)— son «peligrosas» debido a que las luchas sociales de los afroamericanos intentan «entrar en una comunidad social y una tradición de trabajo e ingresos que están en proceso de desaparecer incluso para las clases trabajadoras blancas privilegiadas<sup>2</sup>» (Ad hoc Committee on The Triple Revolution, 1964: «Distribution of Products»). Según el documento, la Revolución Cibernética había roto definitivamente la aparente «paz laboral» anclada en la producción en masa y en el consumo en masa del modelo fordista, bajo la mediación de sindicatos y el llamado Estado de Bienestar. El informe, entonces, plantea que resulta imposible mantener los derechos de las personas en tanto consumidores.

---

<sup>2</sup> Todas las traducciones son nuestras.

Como mencionamos antes, a fines de la década de de 1960 se produce una mutación en la composición orgánica del capital, en la carrera por reducir el tiempo socialmente necesario para la producción y por abaratar los costos de la fuerza de trabajo que, asimismo, inicia la búsqueda de fuerza de trabajo menos calificada y barata por medio de inversiones en «países subdesarrollados». Las ideas de un mercado abierto, competitivo y fluctuante, capaz de regular el ritmo de la economía, ya comienzan a imponerse. Esta situación se vio favorecida por la constante oferta de mano de obra, basada en la creación de un gran excedente de trabajadores. Los métodos técnicos implementados, tras la escasez de la mano de obra en la última etapa del fordismo, apuntaron a una mayor economización de la fuerza de trabajo. Sin embargo, la revolución técnica no garantizó la estabilidad del crecimiento o la armonía del desarrollo social, sino que operó tanto por destrucción como por construcción (Coriat, 1992).

El informe ya habla de «desplazados» (*displaced*) que dependen de las medidas gubernamentales (seguros de desempleo, seguridad social). Para el momento en que fue redactado, el documento indica un 50% en la tasa de desempleo en las «áreas vulnerables» donde habita mayoritariamente la población afroamericana en EE. UU. Pero plantea una solución que radica en «la adecuada distribución de la potencial abundancia de bienes y servicios generados por la Revolución Cibernética para asegurar los derechos del consumidor» (Ad hoc Committee on The Triple Revolution, 1964: «Distribution of Products»). Ahora bien, cabe notar que el único derecho que contemplan es el «derecho del consumidor», en otras palabras, prima lo que Mises (1986a) llama la «soberanía del consumidor». No hablan de los derechos sociales de la clase trabajadora sino que, estratégicamente, refieren únicamente a la capacidad de consumo de los individuos. Y en este punto, podemos plantear que el informe trabaja sobre una pregunta clave, que podemos resumir de la siguiente manera: dada la exclusión permanente, ¿cómo mantener a esos individuos como productores y consumidores en el mercado?

A pesar de no haber tenido mayor repercusión en su época, el informe resulta un antecedente disruptivo respecto al modo en que la noción de «emprendedor» iría, poco a poco, impregnando los procesos de subjetivación de la clase trabajadora<sup>3</sup>.

El informe (1964) sostiene que la sociedad debe «liberar a sus ciudadanos» para que hagan sus propias elecciones sobre su ocupación y su vocación dentro de un amplio rango de actividades y, podemos agregar, para que asuman sus propios riesgos. Las actividades a las cuales se refiere son aquellas que no han sido tenidas en cuenta por el sistema de valores vigente hasta entonces y, por ende, las «aceptadas formas de trabajo». De modo que para lograr un «nuevo consenso» es imperativo reconocer que «el vínculo tradicional entre empleos e ingresos se ha roto».

En la misma línea, el documento titulado «Computer aspects of technological change, automation, and economic progress», de 1966, publicado por The Rand Corporation (laboratorio de ideas de EE. UU. que forma parte de las Fuerzas Armadas, fundado en 1948), sostiene lo siguiente: «algunos tipos de trabajo desaparecerán, muchos cambiarán, y nuevos serán creados. La educación, el gobierno y los individuos deben esperar y planificar para un cambio continuo [...] Aquellos que sean incapaces de adaptarse al cambio encontrarán difícil la vida» (p. I-229).

El documento habla de «individuos obsoletos» y de la necesidad de mantener un «aprendizaje permanente» (*lifelong learning*) para no caer en la obsolescencia social. Hoy en día, un informe del Banco Mundial (2019) sobre el futuro del trabajo

---

<sup>3</sup> Tras el desbloqueo definitivo del neoliberalismo a nivel mundial, la figura del emprendedor adquiere mayor relevancia. Veamos algunos fragmentos del discurso pronunciado por Ronald Reagan ante los empresarios españoles en la Fundación Juan March de Madrid, el 7 de mayo de 1985, donde sostiene que «en nuestro país ha surgido toda una nueva generación de empresarios. Hombres y mujeres con ideas nuevas y con la tenacidad necesaria para hacerlas florecer han desencadenado un renacimiento de la innovación...» y agrega: «han sido individuos, pequeños empresarios y hombres de negocios los que han impulsado el auge de la economía norteamericana. Se estima que siete de cada diez nuevos empleos han sido creados en empresas pequeñas, nuevas y en expansión» (p.230). En el mismo discurso, afirma que la «libertad personal es la esencia de la felicidad humana y la realización espiritual» y agrega que Estados Unidos necesita «emprendedores con fe en sí mismos».

plantea exactamente los mismos términos respecto del problema del desempleo. Por supuesto, las condiciones históricas actuales no son las mismas, tampoco las tecnologías de poder desplegadas por el neoliberalismo. Podríamos pensar que estas últimas han refinado la dimensión ontológica del poder, modulando valores y afectos bajo el imperativo de gestionar la propia vida.

La construcción del sujeto-emprendedor encuentra aquí un punto de referencia que emerge de manera disruptiva al calor de la lucha de clases a partir de la crisis de 1960. La reconfiguración de los valores que antes mencionamos no fue inmediata, al contrario, enfrentó fuertes resistencias al punto que, en Argentina, la forma-emprendimiento comenzó a extenderse solo a partir de la década de 1990, bajo las implicancias del Consenso de Washington. Varios años después, las formas sociocomunitarias de la llamada «economía social y solidaria» se constituyeron en tanto un dispositivo dentro del proyecto civilizador del neoliberalismo con la intervención de organismos internacionales (como el Banco Mundial y el Banco Interamericano para el Desarrollo), el Estado, las ONG y las fundaciones de grandes empresas y corporaciones. Sin embargo, a pesar de los procesos de colonización de sentidos y prácticas, las disputas en torno al trabajo humano permanecieron. Fue a partir de 2015 que la idea de emprendedor se extendió más allá de políticas de desarrollo local que abarcaban a los emprendimientos sociales-cooperativos, para intentar transformarse en un sustituto del empleo a través de formas de auto-empleo, auto-producción y auto-gestión de la vida. Dicho desplazamiento de la forma-salario hacia la forma-renta (autogenerada y sin derechos de ningún tipo) se sustenta, sin embargo, en tratar de resolver similares preguntas a las que hemos explicitado anteriormente a partir del documento.

No es casual que ya en las décadas de 1960 y de 1970, desde la escuela austríaca, se planteara que el «alivio de la pobreza es una consecuencia de la libertad» (Read, 2019: 53). Mientras los sujetos se piensen a sí mismos en tanto libres, serán capaces de afrontar los procesos de adaptación constante a las vici-

situdes del orden de mercado. Se postula la necesidad de «conquistar la pobreza» (Hazlitt, 2015). Dado que la pobreza es en última instancia individual (causada por el infortunio y debilidad individual), cada individuo, cada familia, debe resolver su propio problema de pobreza (Hazlitt, 2015). En este sentido, Hazlitt sostiene que la desigualdad es la mayor virtud del capitalismo, puesto que obliga a invertir nuestro mayor esfuerzo en maximizar el valor de nuestra propia producción y, así, maximizar el valor de la producción de toda la comunidad. De forma intencional o no, los sujetos contribuyen al orden de mercado a través de la reciprocidad, en el sentido hayekiano del término. En este sentido, la catalaxia («convertir al enemigo en amigo», «admitir en comunidad») (Hayek, 1982b: 184) retoma elementos de la reciprocidad en sus formas históricas, pero sobre la base ontológica del esfuerzo individual como una forma, entre otras, de gestionar las resistencias sociales y configurar los valores. Para Hayek (1982b), el orden del mercado no descansa en propósitos comunes sino en la reciprocidad, es decir, en la reconciliación de propósitos diferentes para el beneficio mutuo de los participantes. Como veremos más adelante, la comunidad próxima es relevante mientras la reciprocidad resignifica el primitivo instinto de solidaridad.

### **La «Triple Revolución» y la «economía de la abundancia»: el problema de la gestión de la pobreza**

El informe de 1964 sostiene que la «Triple Revolución» nos conducirá a una «economía de la abundancia», anclada en «medidas de bienestar». Es decir, los Estados deberán asegurar cierta protección social para que «nadie muera de hambre». Esta preocupación por mantener «los mínimos biológicos» para los «desplazados» ha trascendido hasta nuestros días en diversos debates sobre el lugar del Estado, ante la desigualdad y la pobreza en tiempos de crisis. Tampoco ha perdido vigencia la idea de una economía de la abundancia en los estudios de la «sociedad posindustrial» y el lugar de la «economía social» (Rifkin, 2014; Bruni y Zamagni, 2007). Cuestión que —no

por casualidad— se reavivó con fuerza a partir de la crisis de 2007, que no solo creó las condiciones materiales<sup>4</sup> para poner en duda las instituciones del Estado, las garantías laborales y las políticas sociales (Castells, 2014), sino que también desbloqueó una nueva mutación en el sistema capitalista, anclada en la digitalización de los procesos de producción y el trabajo humano.

El sistema actual de valores alienta actividades que pueden conducir a la ganancia privada y descuida aquellas actividades que pueden mejorar la riqueza y la calidad de vida de nuestra sociedad. [...] muchas actividades e intereses creativos comúnmente pensados como no-económicos absorberán el tiempo y el compromiso de muchos de aquellos que ya no serán necesitados para la producción de bienes y servicios (Ad hoc Committee on The Triple Revolution, 1964: «Proposal for Action»)

<sup>4</sup> Respecto de la crisis de 2007, resulta importante tener presentes una serie previa de acontecimientos como la «burbuja puntocom» en el 2000; la destrucción de la Torres Gemelas en 2001; el vencimiento de las patentes de la impresión 3D (creada en 1986) en el año 2007; las manifestaciones contra la Guerra de Irak en EE. UU., Reino Unido, España e Italia; el Tratado de Niza (reforma institucional para ampliación de la UE, donde Alemania cobra mayor poder dentro de la Comisión Europea). Asimismo, en el período 2001-2008, encontramos en Nuestra América correlaciones de fuerzas político-sociales populares y la lucha contra el ALCA en 2005.

La crisis de 2007 no fue solo una crisis financiera (que se puede vincular con el avance indiscriminado del «capital ficticio»), sino también una transformación en la composición orgánica del capital, que refinó aspectos de la mutación sociotécnica iniciada en la década de 1960: la restauración del sistema productivo industrial con énfasis en la inversión y desarrollo de nuevas tecnologías y la promoción del empleo/trabajo a partir de una recalificación de las competencias/habilidades sociolaborales que rebasan los límites tradicionales de la fábrica.

Cabe destacar que los «rescates» en el marco de crisis (en EE. UU. hacia entidades financieras, empresas como General Electric, Ford, Chrysler y el rescate de los gobiernos británico y francés hacia la industria automotriz) habilitaron los procesos de digitalización de los procesos de producción a partir de una transferencia de fondos públicos hacia el sector privado. Sin embargo, la «securitización» (titularización) del capital productivo y de las deudas soberanas se profundizó a partir de nuevos procesos de endeudamiento, financiados con la emisión de distintos bonos (del Estado, de las corporaciones). De ahí que la inversión en «pasivos» (es decir, la compra de deuda) continuó su camino como una inversión altamente rentable hasta que, en 2020, dicha «burbuja» vuelve a explotar.

Al mismo tiempo, bajo los lineamientos de Alemania, se aplican una serie de políticas que se basaron en la reducción del gasto público, acusado de ser el causante de las deudas nacionales. En este mismo sentido, la política salarial aparece como si fuese la responsable por los desequilibrios de cuenta corriente. De modo que el peso del pago de la deuda pública (agravada por los rescates a entidades financieras, bancos y empresas) recayó sobre la clase trabajadora (asalariada) junto con la profundización del desempleo, la precarización de las formas de contratación y la vulneración de derechos. De este modo, el Estado y el gasto público se transformaron en focos de reestructuración y ajuste, como así también las políticas sociales que, a partir de entonces, se focalizarían en promover la forma-emprendimiento.

Debe quedar clara una cuestión: la economía de la abundancia no tiene nada que ver con políticas fuertes de redistribución de la riqueza, sino con una transferencia de responsabilidades hacia cada sujeto respecto de su propio destino en la vida. Es por ello que se plantea una transformación de los valores: es necesario cambiar los sentidos del trabajo. Y para quienes no logren «ajustarse» estarán la seguridad y protección social proporcionada por el Estado, para que «no mueran de hambre».

En este sentido, desde la escuela austríaca se plantea que «el capitalismo no es incompatible con que los gobiernos provean, por fuera del mercado, algún tipo de seguridad contra severas privaciones» (Hayek, 1982a: 136). En este sentido, «la garantía de cierto ingreso mínimo para todos, o un cierto piso debajo del cual nadie pueda caer incluso cuando es incapaz de proveerse a sí mismo, parece no solo ser una protección totalmente legitimada contra un riesgo común a todos, sino una parte necesaria de la Gran Sociedad» (Hayek, 1982a: 55). De lo contrario, según Hayek (1982a), se produciría un «fuerte descontento y una reacción violenta» en aquellos que se encuentran en una situación en la cual su capacidad de ganarse la vida se disuelve. Este «mínimo de supervivencia» no tiene, por supuesto, ninguna relación con la noción de justicia social, sino que se trata de una forma gestionar el conflicto social y que los mecanismos de regulación de la competencia hagan el resto. Cabe notar que, ante el aumento del desempleo que producirá la llamada «cuarta revolución industrial», cuyos desarrollos también podemos encontrar en el capítulo de Esteban Magnani en este libro, tanto el Banco Mundial (2019) como el Fondo Monetario Internacional (2018) sostienen soluciones similares.

Asimismo, Hayek planteará que otra forma (complementaria) de contrarrestar dicho problema es revitalizar el espíritu comunitario «para descentralizar la forma en que se moldea

el medio ambiente conocido<sup>5</sup> y esto puede satisfacer las emociones y necesidades personales» (Hayek, 1982a: 146). Hace décadas, dicha revitalización de lo comunitario ha encontrado un punto de anclaje en formas sociocomunitarias de organización del trabajo y de los procesos de trabajo, que han sido objeto de estudio de organismos internacionales, de la academia y de organismos del Estado, con el objetivo de transformar y regular dichas prácticas en relación al mercado y bajo la construcción del sujeto-emprendedor. En este sentido, la ambivalencia táctica de la idea de «comunidad» radica en que concentra de forma paradójica, la autogestión individual de la propia vida y lo comunitario en tanto «malla de contención»<sup>6</sup> ante la posibilidad de «caer debajo de cierto piso». Volveremos sobre esta cuestión más adelante.

Ya en el informe de 1964, se habla de las «vidas frustradas» y cómo podrían generar una rebelión de millones de personas que «empiezan a entender la cibernética» (Ad hoc Committee, 1964: «Proposal for Action»). En este sentido, sostiene que el Estado se constituye como un pilar fundamental ya que si tal cambio quedara librado a las fuerzas del mercado «implicaría miseria física y psicológica y tal vez caos político». Son «especialmente los jóvenes y los adultos mayores para quienes la sociedad parece no albergar ninguna promesa de vidas estables y dignas» (Ad hoc Committee on The Triple Revolution, 1964: «The Transition»). Según el informe, es el Estado aquel que debe crear programas de transición «para dar esperanza a los expulsados del sistema económico. Estos programas que contemplan dichos cambios deben hacerse desde instituciones políticas y sociales, las cuales son esenciales para la era

<sup>5</sup> El concepto de «mundo circundante» puede asociarse con la referencia de la cita. Fue acuñado por el biólogo y filósofo Jakob Johann von Uexküll (1864-1944). Su trabajo dejó huellas en Antonio Damasio, Friedrich Hayek, Douglass North, Edmund Husserl, entre otros. «El mundo circundante se descompone en dos partes: un mundo perceptible (Merkwelt), que va desde el portador de características hasta el órgano sensorial, y un mundo de efectos (Wirkungswelt), que va desde el efector hasta el portador de características» (Uexküll, 2014 [1920]: 88). Uexküll discute con el darwinismo de manera que habla de un constante proceso de ajustamiento (Einpassung), no así de adaptación, como fundamento de la existencia en la cual el espacio próximo resulta central. Rechaza el concepto de evolución de Darwin y habla de un origen que radica en el embrión y en los genes, en tanto material y fuerzas cuya potencialidad es el origen de los seres vivos.

<sup>6</sup> Para ampliar sobre este punto, véase Presta (2015 y 2019).

de la tecnología» (Ad hoc Committee on The Triple Revolution, 1964: «The Transition»).

El informe establece que esta transformación tardará al menos cuatro generaciones, en el transcurso de las cuales los gobiernos deben transformarse en un instrumento creativo y positivo hacia los objetivos de libertad y búsqueda de la felicidad.

Las formas de colonización de la esperanza se han ajustado a la cambiante relación entre tácticas y estrategias en el capitalismo. No se tiene esperanza y, por lo tanto, fe en lo que es y lo que fue, sino como garantía de lo que será. El sentimiento de vivir se funda en la necesidad de creer en verdades prácticas que permitan, precisamente, vivir. Y la creencia es tener-por-verdadero. La realidad social se encuentra atravesada por una cambiante constelación de fuerzas que se tensionan entre sí para asegurarse una interpretación del mundo según específicos intereses vitales. Es entonces que lo que puede-ser, el ser-por-venir, se convierte en meta de gobierno en el neoliberalismo. Una forma de evadir la incertidumbre del presente resulta en desplazar o fijar mis posibilidades en el porvenir (potencia ficcional de la esperanza). Por consiguiente, la dimensión temporal se torna central en la construcción de relaciones de poder.

### **Otra vez: ¿Fin del trabajo o trabajo sin fin?**

El análisis de los documentos de la década de 1960 y de algunas dimensiones de la superficie histórica de emergencia en el cual su redacción fue posible resulta fundamental para mirar nuestro presente. A pesar de que las condiciones históricas han cambiado, hay preguntas que no han perdido su vigencia en el marco de las estrategias del neoliberalismo actual.

Mencionamos anteriormente que los avances de la llamada «tercera revolución» lograron imponerse a partir de la década de 1970 bajo dictaduras cívico-militares en Nuestra América y se terminaron por consolidar en la década de 1990. Fue enton-

ces cuando emergieron profundos debates en torno al «fin del trabajo», debido al desempleo tecnológico (Rifkin, 1999; Gorz, 1991), que asimismo derivaron en discusiones sobre una «renta» o «ingreso» mínimo universal para aquellos sectores de la población que jamás podrían emplearse en el sector industrial o acceder a una relación salarial. Hace algunos años, estos debates entraron en escena una vez más en relación a los desarrollos de la «cuarta revolución industrial» (Levi Yeyati, 2018; Schawb, 2017; Rifkin, 2014; Fondo Monetario Internacional, 2018; Banco Mundial, 2019; Bruni y Zamagni, 2007, entre otros). Lo más sorprendente es que las respuestas son muy similares a las planteadas por los documentos de la década de 1960: asegurar un «mínimo biológico» para quienes no se ajusten, incentivar la «economía de la abundancia» mediante formas de organización social, comunitaria e individual, promover el autoempleo y enfatizar en los valores y sentimientos (empatía, solidaridad y reciprocidad) como forma de transformar los sentidos del trabajo. Pasarían casi seis décadas, plagadas de fuertes avances pero también de retrocesos en las estrategias de poder del neoliberalismo, luchas, crisis y una desigualdad socioeconómica que no aminora su marcha. Si bien podemos sostener cierta regularidad de las estrategias de gobierno del neoliberalismo que intentan obturar las luchas de la clase trabajadora y sus múltiples formas de organización colectiva, se han transformado las tecnologías desplegadas en este sentido. Según Piqueras (2017), los objetivos del capital son cada vez más «las formas de creación, invención, ideación, relación, comunicación, interacción, atención, cuidados, protección, que los seres humanos establecen para garantizarse entre sí la vida en común» (Piqueras, 2017: 22). Esto no es novedoso, pero sí lo es la escala con que hoy se avanza. La construcción de un sujeto-emprendedor que asumiera todo riesgo en un marco de incertidumbre constante y la promoción de distintas formas de autoempleo fueron cruciales en este punto.

Un documento conjunto del CIPPEC, BID y la OIT (2019) sobre el trabajo en plataformas digitales en Argentina plantea

los siguientes puntos: a) las formas de empleo llamadas «atípicas» pueden ayudar a las personas a insertarse en el mundo laboral o complementar sus ingresos; b) las plataformas digitales posibilitan la democratización de la generación de ingresos; c) las plataformas digitales reducen los costos de transacción; d) las plataformas digitales viabilizan actividades económicas no rentables (la llamada *gig-economy* o «economía de la changa»); e) las plataformas digitales transforman las relaciones laborales (el/la trabajador/a provee no solo su habilidad y capacidad de trabajo sino también el capital necesario para su desempeño).

A partir de esto último, podemos sostener que el trabajo humano, tanto en las plataformas digitales como en diversos tipos de emprendimientos, implica una nueva extensión de la forma-emprendimiento que articula formas de explotación extrema (pérdida de derechos laborales) y formas de autoexplotación. Asimismo, incorpora a los procesos de valorización de capital las actividades económicas otrora consideradas como «no rentables» o poco rentables bajo un doble sentido. Por un lado, las denominadas actividades poco rentables (por ejemplo: compartir o intercambiar alojamiento, traslados, bienes y relaciones) que, precisamente, involucran el consumo de cualidades subjetivas y relaciones sociales, devienen en una forma de crear valor — entendiendo que el valor es una relación social<sup>7</sup> que debemos anclar en procesos históricos concretos—. Por otro lado, se construyen formas de gobierno del trabajo de heterogéneas formas y sentidos que exceden el ámbito industrial hacia formas asociativas de trabajo en las comunidades y otras formas de autoempleo y subempleo.

Los desarrollos de la «cuarta revolución industrial» constituyen un refinamiento de las transformaciones que emergieron en la década de 1960. Sin embargo, presenta una especificidad: ante el creciente desempleo, subempleo y tercerización social de la producción, resulta necesario gestionar no solo el

<sup>7</sup> «El capital no es una cosa material, sino una determinada relación social de producción, correspondiente a una determinada formación histórica de la sociedad, que toma cuerpo en una cosa material y le infunde un carácter social específico» (Marx, 1999: 754).

ámbito productivo, sino también el ámbito de reproducción de la fuerza de trabajo (relaciones sociales e intercomunitarias, procesos de socialización de valores y normas culturales) y su poder-ser en función de específicas habilidades socioemocionales. De modo que la dimensión ontológica del poder se amplifica: la empatía, reciprocidad y la solidaridad aparecen como si fuesen sentimientos inmanentes a una supuesta esencia humana, o bien una dimensión constitutiva de cierta «naturaleza humana».

Dentro de la escuela austríaca, la «empresarialidad» es considerada como una capacidad creativa innata que permite a los seres humanos descubrir oportunidades de ganancia que, a su vez, se vincula con los anhelos naturales de solidaridad<sup>8</sup> ante situaciones perentorias (Huerta de Soto, 2020). Es decir, el «espíritu de empresarialidad» del sujeto emprendedor no solo constituye una forma de autoayuda sino también de ayuda a los prójimos (Huerta de Soto, 2020).

Las empresas que operan a través de plataformas digitales obtienen ganancias extraordinarias de la inversión y el trabajo de los trabajadores/emprendedores. Estos no reciben un salario, sino una renta autogenerada y una renta afectiva —ganancia aparente que es medida en «satisfacción emocional» (Hayek, 1982b), vinculada a los «bienes relacionales» planteados por Menger (1985), donde el amor, la confianza, las conexiones sociales y la amistad son considerados en tanto bienes económicos—, mientras los derechos se diluyen. Es posible plantear que las actuales transformaciones del sistema capitalista articulan las históricas formas de explotación con formas de explotación de lo comunitario (los vínculos afectivos, las relaciones asociativas, las relaciones interdomésticas, las formas de socialización de valores, las formas de trabajo y estrategias de supervivencia locales). El tiempo y capacidad

<sup>8</sup> Hayek (1982b) rechaza el primitivo sentimiento de solidaridad por incentivar «fines comunes» y propone la idea de reciprocidad a partir de la cual la búsqueda del propio interés redundaría en el interés de otros. La comunidad, la familia, la autoayuda (o autoprovidencia) y la solidaridad natural de los pequeños grupos (Röpke, 1984; Muller-Armack, 1962) son claves en la economía social de mercado y en el ordoliberalismo. Estas vertientes han sostenido fuertes discusiones con la escuela austríaca en el seno del neoliberalismo. A pesar de esto último, Huerta de Soto habla de solidaridad y autoayuda.

de trabajo que requieren esas «actividades no económicas» es desvalorizado o, peor aún, se genera una transferencia gratuita de valor (mediado por el mercado, las plataformas digitales) hacia empresas y cadenas de valor del sistema capitalista. Esto último descansa en un proceso de descentralización de las formas (directas e indirectas) de obtención de plusvalor que, simultáneamente, conlleva una mutación en división del trabajo a nivel mundial. De modo que la digitalización, tanto del trabajo humano como de los procesos productivos, implica una profunda reducción en el tiempo socialmente necesario para la producción que se genera en distintas dimensiones simultáneas, a saber: 1) la profundización de las formas de ultraexplotación de la fuerza de trabajo a partir del trabajo en tiempo continuo; 2) la extensión de formas de extracción de plusvalía indirecta de la sociedad en general a partir de la forma-emprendimiento, al prescindir de la forma-salario, la transferencia de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo hacia cada unidad doméstica y la mediación del sistema de precios del mercado que obtura cualquier consideración de la especificidad de las relaciones sociales de producción (Presta, 2019); 3) la construcción de prácticas ancladas a la autogestión de la vida que desvaloriza constantemente la fuerza de trabajo.

A partir de la teoría subjetiva del valor, uno de los objetivos estratégicos del neoliberalismo es que el capital desplace la centralidad del trabajo (De Büren, 2011). De allí que se conciba al trabajo como capital (Rifkin, 2014). Esto último no es novedoso ni actual, puesto que ha atravesado la articulación entre las formas de gobierno de la fuerza de trabajo y los procesos de subjetivación desde hace varios años, en medio de fuertes resistencias. Pero en la crisis actual, y si tenemos en cuenta el análisis anterior, las mutaciones del capitalismo se acercan cada vez más rápido a los planteos de Mises (1986b) cuando sostiene, que en última instancia, los salarios son pagados por los consumidores:

Los compradores no pagan por el esfuerzo y el cansancio del trabajador al realizar su tarea, ni por el tiempo que dedica a su

trabajo. Pagan por los productos. Cuanto mejores sean las herramientas usadas por el trabajador en su trabajo, mayor será su producción horaria y, consecuentemente, más alta será su remuneración. Lo que aumenta los salarios y procura a los asalariados condiciones más satisfactorias es la mejora del equipo tecnológico (p. 98).

Para Mises, un mercado libre produce necesariamente «pleno empleo», en el cual «todos los trabajadores que quieran emplearse encuentran trabajo»<sup>9</sup> (Mises, 1986b: 99) y agrega que la tecnología aumenta los salarios (en virtud de los talentos) y la productividad. Caer en la pobreza, en este sentido, es resultado de una debilidad de espíritu: «el mejoramiento y el bienestar que el capitalismo ha producido hicieron posible al hombre común ahorrar, y así convertirse él mismo en un capitalista, aunque sea en pequeña escala» (Mises, 1986b: 104).

### **A modo de cierre. Crisis, pandemia y trabajo**

Pocos meses antes de que se desatara la pandemia, las luchas sociales en contra de la desigualdad y de la precarización de la vida estallaron en Nuestra América y en el mundo, tal como analizaron José Seoane e Inés Hayes en este libro. En este marco, tengamos en cuenta que los desarrollos y las tendencias de la actual mutación sociotécnica resultan en un campo de disputa y de lucha abierta que no es actual, tanto en lo que refiere a las formas de trabajo (asalariado, autónomo, autogestionado, cooperativo) y a sus sentidos, como así también a las formas de apropiación de las tecnologías y de los recursos naturales claves (litio, cobre, coltán, silicio, cobalto, entre otros). En este punto, la cuestión colonial de la que habla Susana Murillo en este libro adquiere especial relevancia.

En clave de lo anteriormente mencionado, la actual crisis es una prolongación y profundización de la crisis de 2007. La lectura estratégica de la pandemia radica en posicionarla en tanto única causa de la actual crisis, cuando se trata solo de un

---

<sup>9</sup> Esto me recuerda a los planteos de Foucault (2016) respecto de los fisiócratas: el enemigo social es todo aquel que muestre resistencia a la maximización de la producción, quien no tiene trabajo es porque «no quiere».

agravante sobre condiciones estructurales ya existentes. Esto último nos lleva a pensar en distintas dimensiones el aprovechamiento de las grandes empresas para avanzar de forma indiscriminada sobre los requerimientos de la «cuarta revolución industrial». No obstante, debemos ser humildes y reconocer que existen múltiples tendencias cuyas implicancias concretas resultan difíciles de aprehender en este momento.

En un documento-borrador de la Comisión Trilateral para su reunión anual de 2008, titulado «Global Health as a Human Security Challenge», señala que desde 1960 los líderes de EE. UU. plantearon la necesidad de expandir la idea de lo que significaba la «seguridad», incluyendo a la pobreza y a la enfermedad. Dicha idea de «seguridad ampliada» implica que cada individuo, cada comunidad, debe construir su propia resiliencia o adaptación a las amenazas actuales o futuras antes que ser dependientes de que otros cuiden de ellos. Esto último no solo refiere a la privatización y desfinanciamiento del sistema de salud, sino que también ubica a la pobreza como una situación que cada individuo o comunidad debe autogestionar. Hoy en día, entre la incertidumbre, la pobreza y la muerte, parece construirse tanto la idea del otro como peligro como la idea de sí mismo como portador de un peligro constante e inminente (ya sea por ser pobre o estar enfermo o por ser potencialmente pobre o enfermo). La gestión de este «peligro» en nosotros mismos y en los otros puede terminar por reforzar o crear nuevas formas de intervención en términos biopolíticos.

Respecto del mundo del trabajo, la actual crisis nos interpela a través del miedo y de la esperanza a ser «creativos». Las formas de trabajo en tiempo continuo y deslocalizada y la figura del emprendedor (a través de la «economía de la changa», las redes asociativo-comunitarias y el *e-commerce*) se transforman en dimensiones fundamentales. Mientras tanto, con la excusa de la pandemia, las empresas despiden o suspenden con pagos de sumas no contributivas inferiores a los salarios habituales, contemplados en las formas de negociación colectiva o individual, mecanismos propiciados en nuestro país por el Estado, como es el caso de las industrias automotriz, auto-

partista, del calzado y petrolera, además de la gestión de las autopistas.

El problema es que no todas las personas que han perdido sus empleos o trabajos, y se hallan sumidos en una profunda situación de pobreza, cuentan con los recursos y condiciones materiales para invertir y poner en marcha sus «ideas creativas». Sin embargo, como analiza Susana Murillo en este libro, la potencia de la vida no puede ser avasallada por completo, así como la lucha de los sectores subalternos por sus derechos sociales.

## Referencias

Ad Hoc Committee on The Triple Revolution (1964). The Triple Revolution: An Appraisal of the US Crisis and Proposals for Action. *International Socialist Review*. 24 (3). Recuperado de [www.marxists.org/history/etol/newspaper/isr/vol25/no03/adhoc.html](http://www.marxists.org/history/etol/newspaper/isr/vol25/no03/adhoc.html).

ARMER, P. (1966). Computer aspects of technological change. Automation, and economic progress. *The Rand Corporation*. Recuperado de <https://www.rand.org/pubs/papers/P3478.html>.

Banco Mundial (2019). *World Development Report: The changing nature of work*. Washington, DC. Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/816281518818814423/2019-WDR-Report.pdf>.

BOWLES, S.; GORDON, D. M. y WEISSKOPT, T. E. (1989). *La economía del despilfarro*. Madrid: Alianza.

BRUNI, L. y ZAMAGNI, S. (2007). *Economía Civil. Eficiencia, equidad y felicidad pública*. Buenos Aires: Prometeo.

CASTELLS, M. (2014). *La crisis económica europea: una crisis política*. Recuperado de <https://www.europeG.com>.

CORIAT, B. (1992). *Pensar al revés*. México: Siglo XXI.

CORREA LUCERO, H. (2013). La concepción del valor en las tesis del capitalismo cognitivo. Bases teóricas y aspectos neoclásicos. *Hipertextos*, I (0), 53-81. Recuperado de <http://revistahipertextos.org/wp-content/uploads/2013/09/2.-Correa-Lucero.pdf>.

DE BÜREN, P. (2011). De la teoría objetiva a la teoría subjetiva del valor, de Smith a Menger. ¿De la teoría del valor trabajo a la teoría del valor capital? *Revista Realidad Económica*, 263, 17-

42. Recuperado de [http://www.iade.org.ar/system/files/ediciones/realidad\\_economica\\_263.pdf](http://www.iade.org.ar/system/files/ediciones/realidad_economica_263.pdf).

Fondo Monetario Internacional (2018). «*Technology and the Future of Work*». *Group of Twenty/IMF*. Recuperado de <https://www.imf.org/external/np/g20/pdf/2018/041118.pdf>

FORD, M. (2016). *El auge de los robots. La tecnología y la amenaza de un futuro sin empleo*. Buenos Aires: Paidós.

FOUCAULT, M. (2016). *La sociedad punitiva*. Buenos Aires: FCE.

GORZ, A. (1991). *Metamorfosis del trabajo*. Madrid: Editorial Sistema.

HARDT, M. y NEGRI, A. (2000). *Imperio*. Cambridge-Massachusetts: Editorial Harvard University Press.

HAYEK, F. A. (1982a [1973-1979]). *Law, Legislation and Liberty Vol. 3*. Londres: Routledge & Kegan Paul Ltd.

HAYEK, F. A. (1982b). Los principios de un orden social liberal. *Revista Estudios Públicos*, 6, 179-202. Recuperado de [https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20191023/20191023134516/revista\\_estudios\\_publicos\\_6.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20191023/20191023134516/revista_estudios_publicos_6.pdf).

HAZLITT, H. (2015 [1973]). *The Cure for Poverty*. En *The Conquest of Poverty*. Nueva York: The Mises Institute.

HUERTA DE SOTO, J. (2020). *La libertad de empresa como imperativo moral*. Recuperado de <https://www.mises.org/es/2020/03/la-libertad-de-empresa-como-imperativo-moral/>.

LEVY YEYATI, E. (2018). *Después del trabajo. El empleo argentino en la cuarta revolución industrial*. Buenos Aires: Sudamericana.

MADARIAGA, J., BUENADICHA, C., MOLINA, E. y ERNST, C. (2019). *Economía de plataformas y empleo ¿Cómo es trabajar para una app en Argentina?* Buenos Aires: CIPPEC- BID- OIT.

MARX, K. (1999). *El Capital*. Buenos Aires: FCE.

MENGER, C. (1985). *Principios de Economía Política*. Buenos Aires: Unión Editorial.

VON MISES, L. (1986a). *La acción humana. Tratado de economía*. Madrid: Unión Editorial.

VON MISES, L. (1986b). *Planificación para la libertad y otros dieciséis ensayos y conferencias*. Buenos Aires: Centro de Estudios sobre la Libertad.

MÜLLER-ARMACK, A. (1962). Estudios sobre la economía social de mercado. *Revista de Economía y Estadística*, 6 (4), 173-221. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3531/5606>.

MURILLO, S. (2018). Neoliberalismo: Estado y procesos de subjetivación. *Entramados y Perspectivas*, 8 (8), 392 - 426. Recuperado de <https://publicaciones sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/2966/2609>.

PIQUERAS, A. (2017). El capital ficticio especulativo-parasitario se pone al mando del capitalismo. El recrudescimiento de la desigualdad, la explotación, el desempleo, la precariedad, la pobreza, el despotismo y la desposesión. *Areas-Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 36, 11-23. Recuperado de <https://revistas.um.es/areas/article/view/308021/217711>.

PRESTA, S. R. (2015). Ideas de simpatía y egoísmo en la economía social y solidaria. La paradoja del «emprendedor». En S. Murillo (coord.), *Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y sus configuraciones en Argentina y América Latina*. Buenos Aires: Biblos.

PRESTA, S. R. (2019). Trabajo, economía social y solidaria y nuevas tendencias tecnológicas. *Revista Trabajo y Sociedad*, 32, 567-589. Recuperado de <https://www.unse.edu.ar/trabajoyso-ciedad/32%20PRESTA%20SUSANA%20Digitalizacion%20del%20trabajo%202.pdf>.

READ, L. E. (2019 [1968]). *El énfasis en lo bueno*. Auburn: Instituto Mises.

REAGAN, R. (1985). Discurso ante la Fundación March. En J. Huerta de Soto (coord.), *Lecturas de economía política*, 2, 229-236.

Madrid: Unión Editorial. Recuperado de [www.jesushuerta-desoto.com/libros\\_español/lecturas/213-248.pdf](http://www.jesushuerta-desoto.com/libros_español/lecturas/213-248.pdf).

RIFKIN, J. (1999). *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Buenos Aires: Paidós.

RIFKIN, J. (2014). *La sociedad de coste marginal cero. El internet de las cosas, el procomún colaborativo y el eclipse del capitalismo*. Buenos Aires: Paidós.

RÖPKE, W. (1984). Estado benefactor e inflación crónica. En *Estudios Públicos*, 16, 197-233. Recuperado de [https://www.cep-chile.cl/cep/site/docs/20160303/20160303184116/rev16\\_ropke.pdf](https://www.cep-chile.cl/cep/site/docs/20160303/20160303184116/rev16_ropke.pdf).

SCHWAB, K. (2017). *La cuarta revolución industrial*. Buenos Aires: Debate.

TAKEMI, K.; JIMBA, M.; ISHII, S.; KATSUMA, y NAKAMURA, Y. (2008). Global Health as a Human Security Challenge. *Trilateral Commission*. Recuperado de [http://trilateral.org/download/files/annual\\_meeting/global\\_health\\_challenges.pdf](http://trilateral.org/download/files/annual_meeting/global_health_challenges.pdf).

UEXKÜLL, J. J. (2014 [1920]). *Cartas biológicas para una dama*. Buenos Aires: Cactus.